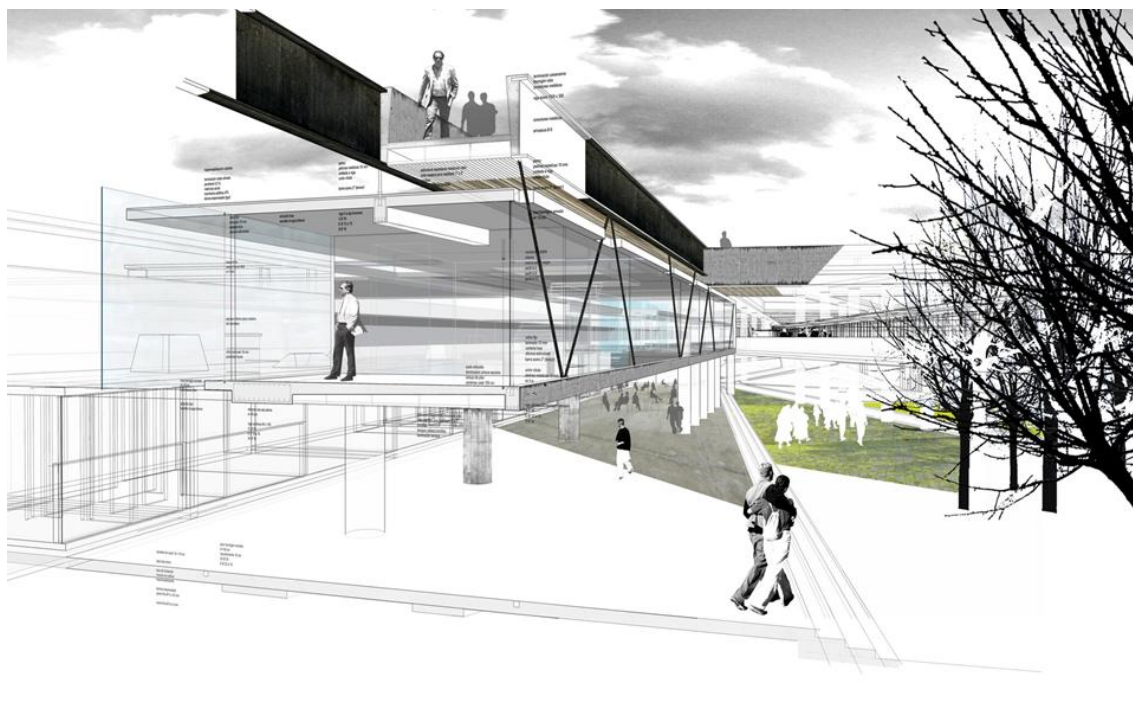


PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



FRANCÉS BACHILLERATO

COLEGIO AMOR DE DIOS – SALAMANCA
Curso 2024-2025



INDICE

PÁGINA

1.-Introducción: conceptualización y características del área.....	3
2.- Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos.....	8
3.- Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.....	13
4.- Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.	49
5.- Metodología didáctica.....	49
6.- Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	55
7.- Concreción de los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.....	55
8.- Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el área.....	56
9.- Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.....	56
10.- Atención a las diferencias individuales del alumnado.....	76
11.- Secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar	77
12.- Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.....	99
13.- Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica...	106

1.- Introducción: conceptualización y características de la materia

La presente Programación Didáctica se basa en el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico. La comunicación en distintas lenguas es clave en el desarrollo de una cultura democrática en la realidad contemporánea cada vez más global, intercultural y plurilingüe en la que nos encontramos. Los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural y, por lo tanto, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favorece la internacionalización y la movilidad, y permite el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado. Este conocimiento servirá para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural e incluso la del saber (científico o humanístico).

La materia Segunda Lengua Extranjera en la etapa de bachillerato tiene como finalidad principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado.

Además, esta área contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI, a través de la adquisición de los contenidos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

Los elementos curriculares de esta área están enfocados, nivelados y definidos atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adecuados a la madurez y desarrollo psicosocial del alumnado en la etapa de bachillerato. El nivel orientativo a alcanzar en la lengua extranjera de esta materia será un B1.

La materia Segunda Lengua Extranjera pretende dar continuidad a los aprendizajes

adquiridos a través de la materia Segunda Lengua Extranjera de la etapa de educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas; asimismo, queda garantizada la profundización en su adquisición competencial y una mayor contribución al desarrollo cultural y social.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Segunda Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

El aprendizaje de una segunda lengua extranjera contribuye directamente al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas, adquiriendo una conciencia cívica responsable, fomentando la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa, y constituyendo un instrumento idóneo para ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global.

A su vez, dado que la relación entre las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural, implica el desarrollo de valores educativos asociados con la tolerancia lingüística, la concienciación para la diversidad lingüística y la educación para la ciudadanía democrática, se contribuirá a la adquisición de una madurez personal, afectivo-sexual y social que permita al alumnado actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

De igual forma, se contribuirá a analizar y valorar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas a partir del acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos en países donde se habla la lengua extranjera, así como desde el fomento de la igualdad real y efectiva de derechos y oportunidades.

Por otro lado, la utilización de estrategias y herramientas de autoevaluación y coevaluación desde esta materia contribuirá a desarrollar hábitos de disciplina y estudio obteniendo como resultado un aprovechamiento y optimización del aprendizaje que favorece el desarrollo personal.

Desde esta materia se contribuye en su totalidad a la adquisición de la competencia comunicativa en una lengua extranjera, constituyendo incluso en uno de los objetivos

primordiales de la propia materia Segunda Lengua Extranjera.

La utilización de herramientas digitales para la comprensión, producción y coproducción, el acceso a plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa contribuirá al desarrollo de las competencias tecnológicas con solvencia y la reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

La segunda lengua extranjera se erige como un puente que nos permite conocer y valorar las realidades de nuestro mundo críticamente y así, el alumnado puede participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Asimismo, a partir del desarrollo de la competencia comunicativa y la conciencia intercultural, se favorece la gestión de las relaciones interpersonales en el trabajo en equipo. Y, el aprendizaje y utilización de una lengua extranjera desarrolla la confianza en uno mismo y la creatividad, lo que le lleva al alumno a afianzar su espíritu emprendedor.

El enriquecimiento cultural y la sinergia con otras culturas donde se habla la lengua extranjera es también un elemento clave para el desarrollo personal y formativo del alumnado. Es el medio para acceder de manera fiel a las creaciones y obras literarias de grandes autores de la literatura y pensamiento de nuestra sociedad. Es, asimismo, el vehículo que propicia un acercamiento a otras sociedades y favorece la creación de una ciudadanía global acorde a las demandas de la sociedad actual.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Segunda Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Desde esta materia, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa a través del acercamiento a las diferentes destrezas comunicativas en la lengua extranjera y aprenderá a reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, lo que contribuirá al desarrollo de la expresión, comprensión, interpretación, valoración e interacción. Por otro lado, al trabajar estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, así como otros aspectos relacionados con la conciencia intercultural, se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la ciudadanía democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

Competencia plurilingüe (CP)

La materia Segunda Lengua Extranjera contribuye directamente a la consecución de la competencia plurilingüe, puesto que el currículo de la propia materia se articula en torno al uso de una lengua distinta a la lengua familiar y el acercamiento a los aspectos históricos e interculturales conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno y ejercer una ciudadanía democrática. Por otro lado, desde esta materia también se trabaja la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal, lo que contribuirá a la ampliación del mismo y al reconocimiento de la diversidad de perfiles lingüísticos, y conducirá a la experimentación de estrategias que permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

A través de la aplicación y utilización de estrategias para responder a situaciones comunicativas, estrategias para la comprensión y expresión de mensajes adecuados a las intenciones comunicativas, estrategias para la compensación de carencias comunicativas o estrategias de autoevaluación y coevaluación, se contribuirá a la utilización de algunos métodos inductivos y deductivos propios del lenguaje matemático y al empleo de estrategias para la resolución de problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas. Asimismo, la lengua extranjera facilita el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación que favorece la comunicación en el mundo científico.

Competencia digital (CD)

El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, de manera segura y crítica, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o elaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento y permitirá el acceso a diversas culturas.

Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA)

El aprendizaje de la gestión de situaciones interculturales, la mediación de diferentes situaciones y el reconocimiento y uso de repertorios lingüísticos personales, contribuirán al reconocimiento de las ideas, emociones y comportamientos propios y ajenos y la gestión de situaciones de conflicto. Por otro lado, a partir del reconocimiento de los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la materia Segunda Lengua Extranjera, se fomentará el

aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora del aprendizaje

Competencia ciudadana (CC)

Desde esta materia se trabaja la interacción con otras personas y la respuesta a necesidades comunicativas, lo que favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la toma de decisiones. Además, a través del aprendizaje de estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística y el acercamiento y tratamiento de variados temas cotidianos y de la actualidad, se favorecerá que el alumnado reflexione y dialogue sobre problemas éticos y comprenda la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, rechazar prejuicios y estereotipos y oponerse a cualquier tipo de discriminación o violencia. De esta manera se impulsará a practicar una ciudadanía activa, comprometida con la realidad actual, intercultural y plurilingüe y para consolidar su madurez personal y social.

Competencia emprendedora (CE)

La expresión de textos, la comparación de las distintas lenguas y el acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos de países de habla de la lengua extranjera de la materia permiten construir un pensamiento divergente y desarrollar las destrezas creativas del alumnado. Por otra parte, reconociendo los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de una segunda lengua extranjera se contribuirá a la identificación de fortalezas y debilidades propias y el uso de estrategias de autoconocimiento.

La capacidad de arriesgarse, el estímulo de comunicarse en otras lenguas para resolver retos es fundamental para el desarrollo de un espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son un instrumento básico de posibilidades en el mundo personal, laboral y profesional.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

En la materia se aborda el reconocimiento, comprensión y aprecio de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera de la materia contribuyendo directamente al desarrollo de esta competencia, y a la autoexpresión y al enriquecimiento intercultural. Además, se trata la comprensión de textos y géneros discursivos atendiendo a su contexto, lo que contribuye al reconocimiento de las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales. De igual forma, al trabajar la expresión de textos en la lengua extranjera se favorece progresivamente la elaboración de propuestas artísticas y culturales y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones.

Además, facilita la resolución de conflictos de manera satisfactoria.

2.-Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Segunda Lengua Extranjera, las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí, asociadas a las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural. Las primeras cuatro competencias aluden a la comprensión, expresión, interacción y mediación, en definitiva, a la comunicación eficaz en lengua extranjera, adecuándose en todo caso al desarrollo psicoevolutivo e intereses del alumnado. La quinta competencia específica se refiere a la ampliación del repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación del alumnado tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Por último, la sexta competencia específica aborda el aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural con el fin de que el alumnado aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales.

Competencias Específicas

1. *Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.*

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados en la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello, es necesario activar las estrategias más adecuadas, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la

inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que subyacen a dichos textos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4.

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una presentación formal de extensión media en la que se apoyen las ideas con ejemplos y detalles pertinentes, una descripción clara y detallada o la redacción de textos argumentativos que respondan a una estructura lógica y expliquen los puntos a favor y en contra de la perspectiva planteada, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación de forma exhaustiva y selectiva. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección, configuración y uso de dispositivos digitales, herramientas y aplicaciones para comunicarse,

trabajar de forma colaborativa y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones en la red.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los campos académicos y profesionales y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes es producto del aprendizaje a través del uso de las convenciones de la comunicación y de los rasgos discursivos más frecuentes. Incluye no solo aspectos formales de cariz más lingüístico, sino también el aprendizaje de expectativas y convenciones asociadas al género empleado, el uso ético del lenguaje, herramientas de producción creativa o características del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales. En esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación. La interacción se revela, además, como una actividad imprescindible en el trabajo cooperativo donde la distribución y la aceptación de tareas y responsabilidades de manera equitativa, eficaz, respetuosa y empática está orientada al logro de objetivos compartidos. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen

la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros. En la etapa de bachillerato, la mediación se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva. Para ello se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone hacer una adecuada elección de las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras, y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1,

CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la etapa de bachillerato, es imprescindible que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento de las lenguas y compare de forma sistemática las que conforman sus repertorios individuales analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en dichas lenguas. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión crítica y sistemática sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas y variedades permite valorar críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo y adecuarse a ella. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola, valorándola críticamente y beneficiándose de ella. En la etapa de bachillerato, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica porque sienta las bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida y evita que su percepción esté distorsionada por estereotipos y prejuicios, lo que constituye el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática, respetuosa y responsable en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y rechazar y evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

3.- Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

SABERES BÁSICOS

A. COMUNICACIÓN

LEX.1. A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad.

LEX.1. A.2. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

LEX.1. A.3. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

LEX.1. A.4. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de

mediación oral en situaciones cotidianas.

LEX.1. A.5. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.

LEX.1. A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.

LEX.1. A.7. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación junto a las relaciones lógicas.

LEX.1. A.8. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).

LEX.1. A.9. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

LEX.1. A.10. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEX.1. A.11. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

LEX.1. A.12. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en

la red, recursos digitales e informáticos, etc.

LEX.1. A.13. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

LEX.1. A.14. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B.PLURILINGÜISMO

LEX.1. B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LEX.1. B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEX.1. B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

LEX.1. B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

LEX.1. B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y “falsos amigos”, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.

LEX.1. B.6. Activación creativa del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.

C. INTERCULTURALIDAD

LEX.1. C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

LEX.1. C.2. Estrategias básicas para superar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.

LEX.1. C.3. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

LEX.1. C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

LEX.1. C.5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.

LEX.1. C.6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

LEX.1. C.7. Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.

LEX.1. C.8. Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.

LEX.1. C.9. Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.

LEX.1. C.10. Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas.

LEX.1. C.11. Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la

familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticas apropiados.

RELACIONES CURRICULARES

<u>Competencia específica 1.</u> Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.		Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4. PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 30% INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Pruebas escritas de comprensión oral y escritas. Pruebas de gramática y vocabulario.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INDICADORES DE LOGRO

1.1. Extraer, comprender, identificar, analizar y relacionar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. PESO:10%	LEX.1. A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura. LEX.1. A.8. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia	1.1.1 Extrae el sentido global de textos orales de cierta longitud. 1.1.2 Extrae el sentido global de textos escritos de cierta longitud. 1.1.3 Identifica las ideas principales de un texto oral y escrito de cierta longitud. 1.1.4 Analiza las ideas principales de un texto oral y escrito de cierta longitud. 1.1.5 Extrae la información esencial de un texto oral de cierta longitud. 1.1.6 Extrae la información esencial de un texto escrito de cierta longitud. 1.1.7 Extrae las ideas principales de textos multimodales. 1.1.8 Extrae la información específica de textos multimodales. 1.1.9 Analiza la información explícita de textos, tanto en registro formal como informal sobre temas cotidianos. 1.1.10 Extrae y analiza la información de los textos mencionados independientemente de su soporte.
---	--	---

	y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).	
1.2. Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención explícita, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios	LEX1. A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto,	1.2.1. Comprende el contenido de textos académicos. 1.2.2. Comprende el contenido de textos de los medios de comunicación. 1.2.3. Comprende el contenido de textos de ficción. 1.2.4. Comprende el contenido de textos personales o públicos. 1.2.5. Interpreta el contenido de textos académicos. 1.2.6. Interpreta el contenido de textos de los medios de

de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. PESO:15%	organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.	comunicación. 1.2.7. Interpreta el contenido de textos de ficción. 1.2.8. Interpreta el contenido de textos personales o públicos. 1.2.9. Valora el contenido de textos académicos. 1.2.10. Valora el contenido de textos de los medios de comunicación. 1.2.11. Valora el contenido de textos de ficción. 1.2.12. Valora el contenido de textos personales o públicos.
--	---	--

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas expresadas en los textos; inferir, predecir y deducir significados e interpretar elementos no verbales por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. PESO: 5%	LEX.1. A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. LEX.1. A.2. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. LEX.1. A.3. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	1.3.1. Realiza la selección de las estrategias más adecuadas para comprender textos variados. 1.3.2. Organiza sus conocimientos para la comprensión de textos variados. 1.3.3. Aplica tanto las estrategias como los conocimientos para la comprensión de textos variados. 1.3.4. Selecciona las estrategias y conocimientos más adecuados en cualquier situación comunicativa. 1.3.5. Distingue la intención y las opiniones expresadas en los textos y en cualquier situación comunicativa. 1.3.6. Es capaz de inferir significados de los elementos no verbales en textos variados. 1.3.7. Interpreta elementos no verbales en textos variados. 1.3.8. Busca y selecciona información veraz.
--	--	---

<u>Competencia específica 2.</u> Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.		Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2. PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA:50% INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Pruebas de gramáticas y vocabulario. Redacciones. Diálogos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INDICADORES DE LOGRO

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación. PESO:30%	LEX.1. A.5. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir. LEX.1. A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común de la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura. LEX.1. A.7. Unidades lingüísticas y	2.1.1. Se expresa de forma oral de acuerdo a la situación comunicativa del momento. 2.1.2. Manifiesta fluidez, facilidad y naturalidad a la hora de expresarse oralmente. 2.1.3. Planifica los textos para proceder a su expresión oral y así evitar los errores. 2.1.4. Utiliza recursos verbales y no verbales para facilitar la comprensión. 2.1.5. Emplea diferentes soportes para proceder a realizar la expresión oral. 2.1.6. Emplea los registros adecuados a cada situación comunicativa.
--	--	--

	significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de	
--	--	--

	la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas. LEX.1. A.8. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). LEX.1. A.9. Patrones sonoros, acentuales,	
--	---	--

	rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	
--	--	--

2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera	LEX. 1. A.5. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y	2.2.1.Redacta textos de media extensión adaptados a la situación comunicativa propuesta. 2.2.2. Emplea herramientas analógicas o digitales para redactor y difundir textos. 2.2.3. Cuida y vigila la formulación y la coherencia de los argumentos a exponer. 2.2.4. Hace un uso ético y respetuoso del lenguaje.
--	--	--

coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. PESO:10%	largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir. LEX.1. A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común de la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura. LEX.1. A.7. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la	2.2.5.Respetar la propiedad intelectual
--	---	--

	negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas. LEX.1. A.8 Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados,	
	eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). LEX.1. A.10. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. LEX.1. A.13. Respeto de la propiedad	

	intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.	
--	--	--

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. PESO:10%	LEX.1. A.3. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. A.5. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.	2.3.1. Hace uso de los recursos más adecuados para llevar a cabo la planificación y organización del texto requerido en una situación comunicativa concreta. 2.3.2. Organiza de forma autónoma los conocimientos para planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles. 2.3.3. Aplica de forma autónoma los conocimientos en la planificación, producción y revisión de textos orales y escritos comprensibles. 2.3.4. Cuida la coherencia adaptada a la intención comunicativa concreta. 2.3.5. Produce un texto bien estructurado y adecuado a las características de una situación comunicativa concreta. 2.3.6. Se expresa de forma oral intercambiando información según el contexto dado. 2.3.7. Se expresa de forma escrita intercambiando información según el contexto dado.
--	--	---

<u>Competencia específica 3.</u> Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.		Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3. PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 5% INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Diálogos orales y escritos (ejercicios – examines) Notas del profesor.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INDICADORES DE LOGRO

3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión, corrección lingüística y argumentadas de forma convincente. PESO:2'5%	LEX.1. A.5. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir. LEX.1. A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento sel contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.	3.1.1. Planifica de forma activa y coherente diversas situaciones interactivas empleando diferentes recursos. 3.1.2. Participa de forma activa y coherente en diversas situaciones interactivas empleando diferentes recursos. 3.1.3. Muestra iniciativa en diferentes situaciones interactivas. 3.1.4. Muestra empatía y respeto durante su intervención y la de los demás en las diferentes situaciones interactivas. 3.1.5. Manifiesta interés por las necesidades de los demás interlocutores con los que interviene en las diferentes situaciones interactivas. 3.1.6. Cuida y respeta la cortesía lingüística.
--	--	--

	LEX.1. A.7. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas. LEX.1. A.8. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).	
--	--	--

	LEX.1. A.9. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que pueden llegar a ser comprometidas. PESO: 2'5%	LEX.1. A.3. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. A.11. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	3.2.1. Selecciona las estrategias más adecuadas para su intervención en las distintas situaciones comunicativas. 3.2.2. Utiliza estrategias para una comunicación exitosa. 3.2.3. Manifiesta amabilidad y cortesía a la hora de iniciar, mantener y terminar la comunicación. 3.2.4. Recurre a diversos recursos para hacerse entender en situaciones comunicativas. 3.2.5. Realiza correcciones tras su primera intervención en una situación comunicativa para asegurar la comprensión. 3.2.6. Muestra interés por conocer la

		contribución que los demás interlocutores puedan aportar y lo hace saber exponiéndolo adecuadamente. 3.2.7. Muestra cooperación y respeto durante las intervenciones comunicativas.
--	--	---

<u>Competencia específica 4.</u> Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.		Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1. PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 5% INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Pruebas escritas. Pruebas orales
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INDICADORES DE LOGRO

4.1. Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. PESO:2'5%	LEX.1. A.4. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas. LEX.1. A.5. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.	4.1.1. Muestra interés por solucionar problemas de entendimiento dentro de su entorno. 4.1.2. Toma parte en situaciones de comunicación en las que hay una diversidad de participantes, facilitando la comprensión. 4.1.3. Facilita la comprensión en situaciones de comunicación haciendo uso de los recursos y apoyos necesarios. 4.1.4. Facilita la comprensión en situaciones de comunicación aplicando estrategias como la explicación de información, la traducción de palabras o textos, el resumen de información. 4.1.5. Asume el papel de mediador de forma eficaz gracias al uso de la lengua extranjera.
--	--	---

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. PESO:2'5%	LEX.1. A.3. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEX.1. A.4. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas.	4.2.1.Aplica estrategias de mediación para facilitar la comprensión en situaciones de comunicación. 4.2.2.Organiza los recursos a su alcance y las estrategias adecuadas a la situación de comunicación para facilitar la comprensión entre los diferentes participantes. 4.2.3.Interpreta la información e intención de los participantes en una situación comunicativa para facilitar la comprensión de otros participantes. 4.2.4.Respetar los intereses e ideas de los interlocutores. 4.2.5.Utiliza los recursos necesarios para facilitar la comprensión y la comunicación entre todos los participantes.
--	---	--

<u>Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</u>	Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4. PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA:5%
---	--

		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Redacciones. Producciones orales. Tareas. Traducciones – falsos amigos – expresiones idiomáticas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INDICADORES DE LOGRO
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento estableciendo relaciones entre ellas. PESO:1%	LEX.1. B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. LEX.1. B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	5.1.1. Identifica semejanzas entre la (s) lengua (s) conocida(s) por el alumno y la lengua de estudio. 5.1.2. Identifica diferencias entre la (s) lengua(s) conocidas(s) por el alumno y la lengua de estudio. 5.1.3. Reflexiona sobre el funcionamiento de la lengua y lo aplica para su aprendizaje.

	LEX.1. B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y “falsos amigos”, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.	
--	--	--

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. PESO:2%	LEX.1. A.12. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. LEX.1. A.14. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. LEX.1.B.1.Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un	5.2.1. Toma conciencia sobre cómo mejorar en su aprendizaje de la lengua extranjera. 5.2.2. Pone en práctica sus conocimientos, reflexiones y recursos para reforzar su aprendizaje. 5.2.3. Utiliza soportes analógicos y digitales para facilitar el aprendizaje de la lengua extranjera. 5.2.4. Emplea el apoyo de otros interlocutores para facilitar el aprendizaje de la lengua extranjera. 5.2.5. Utiliza sus conocimientos previos y estrategias para la mejora comunicativa sin errores.
--	---	---

	alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
--	---	--

5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. PESO: 2%	LEX.1. A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. LEX 1. A.2. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. LEX.1. B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	5.3.1.Registra sus progresos y sus dificultades en el aprendizaje de la lengua extranjera en los documentos proporcionados. 5.3.2.Selecciona las estrategias más adecuadas para progresar en su aprendizaje de la lengua extranjera según las dificultades identificadas. 5.3.3. Planifica su aprendizaje con ayuda de diversos recursos. 5.3.4.Completa actividades de autoevaluación sobre su aprendizaje de la lengua extranjera. 5.3.5.Comparte los progresos y las dificultades para comparar su evolución en el aprendizaje.
--	---	---

<u>Competencia específica 6.</u> Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.		Perfil de salida: CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1. PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA: 5% INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Trabajos escritos y/o orales, y/o multimedias, ... Test escritos
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INDICADORES DE LOGRO

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. PESO: 2%	LEX.1. C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. LEX.1. C.3. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera . LEX.1. C.3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera. LEX.1. C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos	6.1.1.Muestra empatía y respeto en situaciones interculturales. 6.1.2.Construye vínculos con otras lenguas y culturas favoreciendo las relaciones. 6.1.3.Manifiesta rechazo ante situaciones de discriminación, prejuicios o estereotipos. 6.1.4.Favorece la resolución de conflictos derivados de las diferencias socioculturales que impidan un desarrollo cívico y coherente del entendimiento.
---	--	--

	relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.	
--	---	--

6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. PESO: 2%	LEX.1. C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.	6.2.1.Valora la diversidad lingüística, cultural y artística de los países francófonos. 6.2.2.Muestra interés en dar a conocer su lengua y cultura a personas de diferentes países. 6.2.3.Favorece el desarrollo de una cultura compartida que tenga como objetivo el buen entendimiento entre las personas.
6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para		6.3.1.Aprecia y respeta la diversidad lingüística, cultural y artística.

defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. PESO:1%	LEX.1. C.5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. . LEX.1. C.6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	6.3.2.Defiende la diversidad lingüística, cultural y artística respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. 6.3.3.Aplica estrategias para defender la diversidad cultural y artística sea del tipo que sea.
---	--	---

4.- Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia

Además de los contenidos propios del área de Francés en el desarrollo de las competencias, en esta programación debemos considerar el trabajo de los elementos transversales del currículo, a saber:

- La comprensión lectora
- La expresión oral y escrita
- La comunicación audiovisual
- La competencia digital
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento
- Las Tecnologías de la información y la Comunicación, y su uso ético y responsable
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza
- La igualdad entre hombres y mujeres
- La educación para la paz
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible
- La educación para la salud

5.- Metodología didáctica

La metodología competencial a través del Diseño Universal para el Aprendizaje

La LOMLOE establece dos líneas metodológicas y de actuación claramente definidas y, a la vez, vinculadas entre sí, que constituyen la base sobre la que se desarrolla este marco curricular:

- El desarrollo de un modelo de aprendizaje y de una metodología de enseñanza competenciales.

- La implementación de un sistema de enseñanza inclusiva que tenga en cuenta a todo el alumnado.

Tal y como se recoge en la nueva legislación educativa, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es el instrumento que, de una forma prioritaria, facilita estos dos fines educativos. Para ello la LOMLOE:

- Prioriza y define como eje de la enseñanza y del aprendizaje el desarrollo de las competencias de todo el alumnado.
- Establece, desde este eje competencial, los principios del DUA como el instrumento de una enseñanza inclusiva y competencial que facilita el desarrollo de cada alumna y alumno.

El Diseño Universal para el Aprendizaje

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) constituye la herramienta metodológica a través de la cual se posibilita el carácter integrador e inclusivo de la enseñanza tal y como se concibe en el nuevo currículo.

La LOMLOE establece en su Preámbulo la importancia de la aplicación de los principios del DUA como elemento central de la enseñanza destacando “la necesidad de proporcionar al alumnado múltiples medios de representación, de acción y expresión y de formas de implicación en la información que se le presenta”.

El objetivo es ofrecer una gran diversidad de recursos y propuestas que se adecuen de la forma lo más individualizada posible a todo el alumnado. Este nuevo modelo curricular insiste, por tanto, en la necesidad de ofrecer una enseñanza inclusiva a partir de estos principios, objetivos y pautas:

- Ofrecer múltiples formas de implicación
- Ofrecer múltiples formas de representación
- Ofrecer múltiples formas de acción y expresión
- Motivar al alumnado e implicarlo en su aprendizaje a partir de sus preferencias, emociones y afectos.
- Ofrecer una diversidad de opciones para captar el interés del alumnado.
- Ofrecer diversidad de opciones para mantener el esfuerzo y la constancia.
- Ofrecer diversidad de opciones para la autorregulación de la
- Facilitar la captación, procesamiento y posterior asimilación de la información y de las enseñanzas.
- Diversificar las opciones para mostrar la información.
- Diversificar opciones de comunicación del lenguaje y los símbolos.

- Diversificar los procedimientos para comprender y asimilar la
- Posibilitar la construcción y consolidación de aprendizajes a partir de información previa y diversidad de tareas y propuestas
- Individualizar el tipo de tareas de tratamiento de la información.
- Ofrecer opciones diversas para expresarse y comunicarse.
- Ofrecer opciones diversas para realizar tareas, acciones y proyectos.

A través de estos principios y pautas del DUA se trata de implementar entornos de aprendizaje y modelos de programación docente abiertos y flexibles. La creación de estos entornos abiertos constituye un principio básico que orienta la aplicación de la metodología competencial y la atención a la diversidad en la LOMLOE.

El carácter abierto e integrador del DUA permite al docente combinar las metodologías y recursos propios del DUA con otros elementos metodológicos. De entre estos elementos metodológicos destacan por su importancia las Situaciones de Aprendizaje, que analizaremos con detalle en el siguiente apartado.

Los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

- Ofrecer múltiples formas de implicación: el porqué del aprendizaje

La motivación es la base de todo aprendizaje y ésta tiene un claro componente emocional y afectivo. Este componente emocional es diferente en cada alumna y alumno. Mientras las novedades pueden motivar a una parte del alumnado a otros puede generarles incertidumbre, algunas personas prefieren las rutinas y a otros les aburren o desmotivan, otras personas prefieren trabajar individualmente y otras en grupo... Ofrecer diferentes formas de motivar e implicar al alumnado es clave para iniciar con éxito cualquier aprendizaje.

- Ofrecer múltiples formas de representación: el qué del aprendizaje

La forma en la que percibimos y comprendemos la información es diferente en cada persona. El alumnado tiene claras preferencias individuales en los canales y formas a través de los cuales percibe y asimila mejor la información: auditiva, visual, lectora...

Estas preferencias se agudizan en el caso del alumnado con alguna limitación de la percepción o con algún trastorno del aprendizaje. Este principio hace, por tanto, referencia

a la necesidad de adaptar e individualizar lo máximo posible los mecanismos de transmisión de información.

- **Ofrecer múltiples formas de acción y expresión: el cómo del aprendizaje**

Más allá de la mera asimilación de información el aprendizaje se lleva a cabo a través de actividades y tareas a partir de las cuales es el propio alumnado quien construye sus propios aprendizajes. Se hace, por tanto, patente la necesidad de diversificar estas actividades o tareas tanto en función de las preferencias del alumnado como de sus capacidades.

Las pautas de aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

La diversificación de opciones para el aprendizaje y, consiguientemente, la diversidad de materiales, recursos y metodologías a través de las cuales el alumnado puede aprender es el eje que determina las pautas de aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje.

El DUA establece un marco teórico y, también, de recursos en el que la figura del docente pasa de ser un transmisor de conocimientos a un facilitador. Su función se centra por tanto en proporcionar u ofrecer la mayor diversidad de formas para que el alumnado pueda motivarse, asimilar informaciones y construir sus propios saberes y habilidades.

Más allá de ser un mero proveedor de recursos o metodologías el docente se convierte en un guía que orienta al alumnado en un camino de aprendizaje, teniendo en cuenta las características de cada persona y los recursos o procedimientos que mejor se adecúan a cada alumna y alumno.

Para ello el docente cuenta con una gran diversidad de metodologías y recursos como, entre otras: el Aprendizaje Basado en Retos y en Proyectos, las diferentes formas de trabajo cooperativo, el visual thinking, el Aprendizaje Basado en el Pensamiento, el modelo de clase invertida...

La secuencia didáctica en el Diseño Universal para el Aprendizaje

El DUA ofrece además un marco general de secuenciación didáctica que permite articular e integrar la gran diversidad de recursos y metodologías propias de esta metodología competencial. Se trata de un camino de aprendizaje que en seis sencillos pasos permite guiar al alumnado en su aprendizaje. Estos seis pasos serían:

A grandes rasgos en estos pasos o momentos de la secuencia didáctica se realizan las siguientes acciones educativas:

Motivar-Activar: se parte de una situación de la vida cotidiana que sea significativa para el alumnado y que sirva de estímulo inicial del aprendizaje y de contextualización y activación de conocimientos previos.

- Estructurar: se construyen y se consolidan los saberes del alumnado a partir de la implementación de pautas, ejercicios, actividades y tareas adaptados al nivel del alumnado.
- Explorar: se ofrece al alumnado la oportunidad de indagar sobre sus saberes y de evaluarlos a partir de actividades diversificadas por niveles de aprendizaje o por los intereses y habilidades del alumnado.
- Aplicar-Evaluar: se automatizan los saberes adquiridos a partir de diferentes estrategias educativas, en función del nivel del alumnado, y se evalúan para readaptar y adecuar dichas estrategias.

Motivar (presentación de la tarea y la metodología)

Activar (reconocimiento de conocimientos previos)

Estructurar (asimilación de saberes básicos)

Explorar (experimentación por uno mismo)

Aplicar (realización de un producto final)

Evaluar (valoración de los aprendizajes)

Situaciones de Aprendizaje.

Una Situación de Aprendizaje consiste en un conjunto de tareas y actividades interrelacionadas y orientadas a que el alumnado alcance ciertos propósitos educativos en un lapso de tiempo y en un contexto específicos.

Se trata de una metodología de contextualización del aprendizaje a través de la cual el alumnado puede construir sus propias habilidades y saberes realizando una serie acciones educativas relacionadas con problemas o realidades del mundo actual, situaciones de la vida cotidiana e inquietudes del alumnado.

El papel de las Situaciones de Aprendizaje en el nuevo currículo escolar

Las Situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo integral de las Competencias Clave recogidas en el Perfil de Salida de la Educación Básica desde dos perspectivas o ámbitos:

- Favorecen la transversalidad al favorecer el trabajo de las competencias desde un marco interdisciplinar que integra y, a la vez, va más allá de las diferentes áreas o materias y sus competencias específicas.
- Posibilitan la contextualización y la aplicación del trabajo de aprendizaje realizado en las distintas áreas o materias ayudando al alumnado a construir sus propios saberes y competencias. La Situación de Aprendizaje es una herramienta básica que facilita uno de los objetivos y ejes básicos de este nuevo currículo: convertir a la alumna y al alumno en el protagonista de su aprendizaje y favorecer que, partiendo de sus centros de interés, sean ellos mismos quienes construyan su propio conocimiento.

Se pretende con ello proporcionar al alumnado la posibilidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos próximos a su vida, favoreciendo su compromiso con el propio aprendizaje. Por ello, las Situaciones de Aprendizaje deben partir de unas finalidades claramente establecidas que integren diversos saberes básicos de distintas áreas o materias.

Sin embargo, más allá de la integración de estos saberes, la Situación de Aprendizaje debe priorizar la diversificación de formas de interacción con la realidad y formas de aprendizaje a través de:

- La aplicación de diferentes tipos y dinámicas de agrupamiento (individual, en parejas, en grupo, en gran grupo) priorizando el trabajo cooperativo y la ayuda mutua entre iguales.
- El uso de diversas metodologías durante la realización de las actividades y tareas de la Situación (trabajo cooperativo, por proyectos o retos, aprendizaje basado en el pensamiento, clase invertida...).

Las Situaciones de Aprendizaje son, por tanto, un elemento que se alinea con los principios del DUA para procurar que el alumnado desarrolle su capacidad para aprender a aprender y pueda adquirir la habilidad para realizar aprendizajes en situaciones reales con cierta autonomía a lo largo de su vida.

En nuestra programación se parte de situaciones y contextos de la vida cotidiana y con los que el alumnado ya está familiarizado. Estos contextos sirven de estímulo inicial del aprendizaje y de hilo conductor del tema a través de conversaciones, ejercicios, reflexiones en ámbitos cercanos al alumnado como los medios de comunicación, Internet, la familia, el instituto.... Estos ámbitos de aprendizaje cotidiano son el sustento de las tareas de aprendizaje del Proyecto.

Desde esta perspectiva incidimos especialmente en actividades de comprensión y expresión oral priorizando el uso de la lengua en contextos comunicativos reales. Se favorece con ello la valoración práctica de la lengua como un instrumento de comunicación.

6.- Materiales y recursos de desarrollo curricular

Los libros de texto que se utilizarán durante el presente curso pertenecen al método EXPLOITS de la editorial Vicens Vives.

Junto con dichas fuentes se emplearán:

- Software para Pizarra Digital Interactiva (PDI)
- PDI
- Internet
- Grabaciones de audio para la clase
- DVD'S con películas, canciones,...
- Flashcards (imágenes y palabras)
- Posters
- CD-ROM
- Libros de lectura
- Juegos
- Material sobre civilización
- Fotocopias
- Textos
- Periódicos
- Revistas
- Chromebooks
- Google Workspace

- Edubook

7.- Concreción de los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

A lo largo del curso se trabajarán los siguientes planes:

- Plan de lectura
- Plan de Convivencia
- Plan de Acción Tutorial
- Plan de Atención a la Diversidad
- Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres
- Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar
- Plan de Digitalización

8.- Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia

Durante el curso se realizarán las siguientes actividades complementarias y extraescolares, siempre con el objetivo de motivar y aumentar tanto el interés como los conocimientos de los alumnos percibiendo la materia desde otros puntos de vista, que les ayuden a complementar todo lo impartido diariamente en el aula.

- Intercambios lingüísticos con alumnos nativos
- Asistencia a obras de teatro
- Visitas guiadas en lengua francesa
- Viaje cultural a Francia

9.- Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

La LOMLOE establece que la evaluación del alumnado se realizará de forma continua con el objetivo de valorar la adquisición de las Competencias Específicas y, por lo tanto, la adquisición de las finalidades de los Descriptores Operativos de las Competencias Clave que se especifican en el Perfil de Salida.

De esta forma, la evaluación del alumnado persigue identificar la progresión en los aprendizajes y, en particular, las dificultades con el objetivo de poder desarrollar medidas individualizadas de apoyo y refuerzo educativo.

A grandes rasgos podemos destacar dos grandes ámbitos de la Evaluación:

La evaluación continua y formativa

La evaluación continua está estrechamente relacionada con la función formativa de la evaluación. Es el carácter continuo de la evaluación el que permite identificar con rapidez:

- Los problemas, dificultades o déficits en el aprendizaje del alumnado.
- Las capacidades del alumnado optimizando sus posibilidades de mejora y desarrollo.

Esta rapidez en la identificación de problemas y capacidades deber ir, a su vez, pareja en la diligencia para adoptar medidas que garanticen la adquisición de aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo y que faciliten el desarrollo de las capacidades y habilidades detectadas en el alumnado.

Además, esta evaluación continua y formativa tendrá una doble vertiente:

- Evaluará los aprendizajes del alumnado como medio para identificar las acciones y procesos educativos que requiere en cada momento.
- Valorará los procesos de enseñanza y práctica docente permitiendo con ello evaluar los resultados de las metodologías empleadas y la necesidad o no de realizar cambios en las mismas.

La evaluación competencial e integradora

La evaluación por competencias es la base del nuevo modelo curricular, en tanto que el Perfil de Salida de las Competencias Clave constituye el punto de partida de los procesos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.

Este carácter competencial que propugna la LOMLOE confiere a la evaluación una dimensión integradora. Las Competencias Específicas y los Saberes adquiridos en cada una de las áreas de la etapa están estrechamente vinculadas a las Competencias del Perfil de Salida. Ello facilita una evaluación que permite ir más allá de lo estrictamente aprendido en cada área y facilita la valoración de la consecución de los Objetivos generales y competencias clave de la etapa.

La dimensión global e integradora de la evaluación se complementará con

- La evaluación de aprendizajes y metodologías implementados a través del DUA y las Situaciones de Aprendizaje mediante instrumentos de evaluación como rúbricas, dianas de evaluación, listas de control...
- La valoración colegiada del alumnado que llevará a cabo el equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora del grupo, al finalizar el curso escolar.

Los instrumentos de evaluación serán la observación diaria de las diferentes actividades realizadas en clase, actividades individuales en parejas o pequeños grupos.

Se realizarán actividades escritas y orales, además de pruebas al final de cada situación de aprendizaje.

Utilizaremos la rúbrica de los criterios para valorar las actividades y pruebas, en otras ocasiones podremos utilizar rúbricas para actividades más concretas.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación de Bachillerato se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación, que están referidos en cada criterio de evaluación.

Criterios de Calificación

- Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso y una al finalizarlo.
- Cada evaluación no superada se podrá recuperar con una prueba sobre los contenidos correspondientes a dicha evaluación.
- La calificación se expresará mediante la escala numérica del 1 al 10, sin decimales, considerándose positivas las calificaciones de 5 puntos y superiores, negativas las inferiores a 5 puntos.
- Suspender las tres evaluaciones y la final, implica suspender la asignatura.
- El examen global de Mayo/Junio será de carácter obligatorio para todos los alumnos. Los objetivos de este examen serán:
 - consolidar la nota.
 - subir como máximo un punto en su media del curso.
 - en el caso de que la nota del examen global sea dos puntos inferior a su media, se le bajará como máximo 1 punto.

Aquellos alumnos que tengan suspensa una evaluación, en este caso, sólo se les examinará de la parte suspensa. Teniendo en cuenta que si el alumno tiene dos o tres evaluaciones suspensas deberá hacer el global completo. El alumno podrá superar la materia en junio con una evaluación suspensa, siempre y cuando la media de las tres evaluaciones sea un cinco o superior a un cinco. A la evaluación extraordinaria se irá con todas las evaluaciones.

- En las recuperaciones se tendrán en cuenta los mismos criterios de evaluación y corrección que se apliquen a lo largo del curso, la nota no será únicamente la del examen teórico, si no la de la prueba oral y escrita.
 - El alumno podrá ver el examen corregido y calificado, si lo desea, siempre con el profesor y no podrá sacarlo del centro educativo.
 - En los exámenes finales y en la evaluación extraordinaria , el alumno, si así lo desea, puede ver el examen, deberá hacerlo en las fechas establecidas por el Centro para ello, fuera de este plazo no podrá verlo.
 - El profesor que le da clase a un alumno le examinará de la materia suspensa del curso anterior.
 - Si el alumno es pillado copiando en una prueba, se le calificará con un cero en dicha prueba.
- **Pruebas escritas.**

Se realizará un examen de gramática y vocabulario, más el correspondiente a los verbos, y el perteneciente al libro de lectura, cuando corresponda; un examen de un texto y las tareas de expresión escrita por evaluación. Para realizar estas pruebas escritas, el profesor se lo comunicará a los alumnos con antelación. Serán calificadas numéricamente entre el 1 y el 10.

Los alumnos entregarán las redacciones o tareas de expresión escrita a través del **classroom** en la fecha que indique el profesor; fuera de esta fecha se tendrán en cuenta negativamente para la evaluación.

El valor de cada pregunta se indicará en el examen. Si este no se indica, quiere decir que todas las preguntas tienen el mismo valor.

La calificación de cada pregunta se llevará a cabo teniendo en cuenta: el planteamiento, argumentación, explicación y expresiones correctas, comprensión, presentación y ortografía.

La última prueba de cada evaluación puede ser de todos los contenidos de la misma.

El alumno que falte a un examen por motivos justificados podrá realizar dicha prueba cuando se incorpore al centro.

Los criterios para la corrección de las **redacciones o tareas de expresión escrita** son los siguientes:

A. ADECUACIÓN DEL CONTENIDO

Adecuación del contenido a la tarea que se pide.

B. ESTRUCTURA Y FORMATO DEL TEXTO

Buena estructura textual (comienzo, cuerpo, cierre, secuencia lógica de ideas, conectores, puntuación...). División clara en párrafos.

C. VOCABULARIO

Vocabulario variado y complejo.

D. CORRECCIÓN GRAMATICAL

Corrección de estructuras lingüísticas y gramaticales variadas y bien utilizadas y adecuada conjugación de verbos.

Pruebas de expresión y comprensión oral.

Se realizará una prueba de expresión oral y otra de comprensión oral en cada una de las evaluaciones. Para realizar estas pruebas orales, el profesor se lo comunicará a los alumnos con antelación. Serán calificadas numéricamente entre el 1 y el 10.

Para las destrezas de expresión y comprensión oral se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- Producir narraciones y descripciones orales, coherentes y bien estructuradas, sobre situaciones o hechos conocidos y próximos a la experiencia del alumno.
- Realizar exposiciones orales sobre temas de interés para el alumno o temas académicos sencillos, en los que pueda contar con la ayuda de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y comunicación.
- Expresar tolerancia y comprensión hacia las opiniones o puntos de vista ajenos.
- Expresarse de forma oral con un vocabulario, ritmo y entonación adecuados.
- Comprender los mensajes orales en francés.

La calificación final será la nota media de las tres evaluaciones. De salir un número decimal, las actividades realizadas por el alumno inclinarán la nota en uno o en otro sentido.

Compromiso hacia la materia y la clase.

El profesor observará:

- Si el alumno desarrolla adecuadamente las actividades que le indique el profesor diariamente.
- Si va entendiendo los conceptos dados anteriormente en clase.
- En este apartado se evaluarán los trabajos que hagan los alumnos en grupo, exposiciones, diálogos, lectura de libros y los deberes diarios.
- Si el alumno presta atención en clase y muestra interés por la materia.
- Si respeta las normas básicas de convivencia del centro.
- Si el alumno es responsable.
- Si asiste a clase con puntualidad.

Competencia específica 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.1 Extraer, comprender,	Le cuesta mucho extraer	Le cuesta extraer y	Extrae y analiza las	Extrae y analiza las	Extrae y analiza las ideas principales así

identificar, analizar y relacionar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	y analizar las ideas principales y la información específica y explícita de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal sobre temas cotidianos en diversos soportes.	analizar las ideas principales y la información específica y explícita de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal sobre temas cotidianos en diversos soportes.	ideas principales pero no la información específica y explícita de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal sobre temas cotidianos en diversos soportes.	ideas principales así como la información específica y explícita de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal sobre temas cotidianos, pero no con la misma facilidad depende que soporte.	como la información específica y explícita de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal sobre temas cotidianos, independientemente de su soporte.
1.2. Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención explícita, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis	Le cuesta mucho interpretar y valorar los rasgos discursivos en los diferentes textos propios de las relaciones sociales y textos literarios.	Le cuesta interpretar y valorar los rasgos discursivos en los diferentes textos propios de las relaciones sociales y textos literarios.	Interpreta y valora los rasgos discursivos en los diferentes textos propios de las relaciones sociales y textos literarios, pero con alguna dificultad.	Interpreta y valora los rasgos discursivos en los diferentes textos propios de las relaciones sociales y textos literarios dependiendo del soporte.	Interpreta y valora los rasgos discursivos en los diferentes textos propios de las relaciones sociales y textos literarios sin dificultades.

en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.					
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas expresadas en los textos; inferir, predecir y deducir significados e interpretar elementos no verbales por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	Es muy caótico a la hora de seleccionar y organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.	Tiene algunas dificultades a la hora de seleccionar y organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.	Selecciona bien la información, pero no la organiza bien ni aplica todas las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.	Selecciona y organiza bien la información aunque no aplica alguna estrategia importante en situaciones comunicativas cotidianas.	Selecciona, organiza y aplica todas las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.

Competencia específica 2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara,

buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación,	No consigue expresar oralmente textos de extensión media, sencillos, poco estructurados, a veces no muy comprensibles o inadecuados a la situación comunicativa.	Expresa oralmente textos de extensión media, sencillos, poco estructurados, a veces no muy comprensibles y en ocasiones inadecuados a la situación comunicativa.	Expresa oralmente textos de extensión media, sencillos, bien estructurados, aunque a veces con alguna dificultad para comprenderlos y en ocasiones inadecuados a la situación comunicativa.	Expresa oralmente textos de extensión media, sencillos, bien estructurados, y muy comprensibles, aunque en alguna ocasión pueda no ser el más adecuado a la situación comunicativa.	Expresa oralmente textos de extensión media, sencillos, bien estructurados, y muy comprensibles, además de muy adecuados a la situación comunicativa.

control y corrección, compensación y cooperación..					
2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	No es capaz de redactar textos de extensión media y comprensibles, tienen muy poca claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta.	Organiza y redacta textos de extensión media poco comprensibles con poca claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta.	Organiza y redacta textos de extensión media comprensibles y claros, aunque a veces falta algo de coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta.	Organiza y redacta textos de extensión media comprensibles y claros, con coherencia, cohesión aunque alguna vez no sea exactamente adecuado a la situación comunicativa propuesta.	Organiza y redacta textos de extensión media comprensibles y claros, con coherencia, cohesión, además de muy adecuados a la situación comunicativa propuesta.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de	No realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de	Realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de	Realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de	Realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de	Realiza el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de

planificación, reducción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas.	manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas con dificultad	manera autónoma conocimiento s y estrategias as para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles , coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas , aunque se pierde a veces en él y el resultado no es todo lo bueno que sería deseable.	manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas y en general el producto es aceptable.	manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas y a veces el producto es incluso de lo esperable.
---	--	--	--	--	---

Competencia específica 3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
------------------------	--------------------	----------------	----------	---------------	----------------------

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos,	No muestra interés en planificar, participar y colaborar en situaciones interactivas sobre temas cotidianos	Muestra poco interés en planificar, participar y colaborar en situaciones interactivas sobre temas cotidianos	Planifica, participa y colaborar en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, aunque no cuida mucho su	Planifica, participa y colbora en situaciones interactivas sobre temas cotidianos y cuida su ejecución,	Planifica, participa y colabora activamente en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas
---	---	---	---	---	--

de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión, corrección lingüística y argumentadas de forma convincente.	cuidando su ejecución.	cuidando su ejecución.	ejecución.	aunque tenga pequeños errores.	cotidianos y cuida su ejecución, consiguiendo un resultado muy bueno.
3.2. . Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y	No usa estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.	Usa pocas estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.	Usa algunas estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.	Usa muchas estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.	Usa muchas estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, además de mantener la curiosidad por conocer otras y mejorar.

contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que pueden llegar a ser comprometidas.					
--	--	--	--	--	--

Competencia específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un texto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
4.1 Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	No comprende bien a los demás y cuando se dirige al resto de las personas no tiene una actitud muy respetuosa.	Tiene algunas dificultades para comprender a los demás o cuando se dirige al resto de las personas no tiene interés en escuchar.	Comprende bien a los demás, pero cuando se dirige al resto de las personas tiene más interés en hablar que en escuchar.	Comprende bien a los demás y tiene una actitud respetuosa con las personas al dirigirse a ellas, aunque si alguien no le cae bien le puede costar hacerlo.	Comprende bien a los demás y se dirige a todas las personas con una actitud muy respetuosa.

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar	No aplica estrategias para crear puentes y facilitar la comunicación.	Aplica apenas las estrategias para crear puentes y facilitar la comunicación.	Aplica estrategias para crear puentes y facilitar la comunicación.	Aplica estrategias para crear puentes y facilitar la comunicación, aunque	Aplica estrategias para crear puentes y facilitar la comunicación.
--	---	---	--	---	--

y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	comunicación.	comunicación.	aunque en ocasiones experimenta dificultades.	ocasionalmente se puede bloquear.	además de tener mucho ha seguridad personal y superar los obstáculos.
--	---------------	---------------	---	-----------------------------------	---

Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
------------------------	--------------------	----------------	----------	---------------	----------------------

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de forma sistemática sobre su	No llega a dirimir las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas.	Tiene dificultades para diferenciar las distintas lenguas.	Ve las semejanzas y las diferencias entre lenguas, pero no reflexiona mucho sobre ello.	Ve las semejanza y las diferencias entre lenguas y reflexiona sobre el tema, aunque pueda cometer algún pequeño	Ve las semejanzas y las diferencias entre lenguas y reflexiona sobre el tema, con gran acierto.
--	--	--	---	---	---

funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.				error.	
5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	No utiliza sus conocimientos previos ni estrategias en la mejora comunicativa.	Raramente utiliza sus conocimientos previos o estrategias en la mejora comunicativa.	Utiliza sus conocimientos previos, pero no otras estrategias en la mejora comunicativa.	Utiliza sus conocimientos previos y estrategias para la mejora comunicativa, si bien puede tener algún error.	Utiliza sus conocimientos previos y estrategias para la mejora comunicativa, sin errores.
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y	No registra o analiza sus dificultades para solventarlas.	Registra, pero no analiza sus dificultades, y no las soluciona.	Registra y analiza algunos de sus progresos y dificultades intentando solucionarlas.	Registra y analiza sus progresos y dificultades, solucionándolos la mayoría de ellas.	Registra y analiza todos sus progresos y dificultades solucionándolas siempre que se presentan.

dificultades explícitos y compartiéndolos					
---	--	--	--	--	--

Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre las lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Actúa de forma poco respetuosa en situaciones interculturales y no construye vínculos entre las diferentes lenguas y culturas	Muestra poca empatía en situaciones interculturales, apenas construye vínculos entre las diferentes lenguas y culturas.	Actúa de forma empática en situaciones interculturales generalmente, aunque no muestra interés por otras culturas y ocasionalmente muestra prejuicios.	Actúa de forma empática en situaciones interculturales y se esfuerza por valorar otras culturas, aunque puede haber algún aspecto concreto que le cueste más.	Actúa de forma empática en situaciones interculturales y se esfuerza por valorar otras culturas, incluso las más diferentes a la suya, con actitud muy respetuosa.

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en	No valora la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con	Valora poco las expresiones interculturales para fomentar una ciudadanía comprometida y democrática, aunque haya aspectos concretos que	Repseta las expresiones interculturales, aunque no valora su importancia para fomentar una ciudadanía comprometida	Valora las expresiones interculturales para fomentar una ciudadanía comprometida y democrática, esforzándose para que los aspectos que	Valora las expresiones interculturales para fomentar una ciudadanía comprometida y democrática, apreciando muy respetuosamente todos los
--	--	---	--	--	--

relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	los derechos humanos.	le provocan más gracia que respeto.	y democrática.	más le cuesten también lo sean.	aspectos que va conociendo
6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	No valora la diversidad cultural y artística y es poco respetuoso con otras culturas.	Respeto la diversidad cultural y artística pero no la aprecia.	Valora la diversidad cultural en general, pero no muestra interés en comprenderlas.	Valora la diversidad cultural en general y la artística, aunque algunas manifestaciones artísticas no le interesan y a veces aplica estrategias para defenderla.	Valora la diversidad cultural en general y la artística, incluso las más extrañas manifestaciones artísticas y aplica estrategias para defenderla.

10.- Atención a las diferencias individuales del alumnado

Se llevará a cabo la elaboración de una serie de actividades específicas y adaptadas a sus circunstancias y necesidades de cada uno de los alumnos encaminadas a superar el posible desfase.

‘Educar en la diversidad es una actitud y una convicción antes que un recurso técnico’. La atención a la diversidad requiere una intervención lo suficientemente variada como para que cada alumno encuentre las condiciones óptimas para desarrollar con éxito su aprendizaje. Por lo tanto, flexibilizar la intervención pedagógica es una condición obligada si se quiere atender adecuadamente a todos los alumnos.

Esta variedad queda reflejada en las diferencias que presentan los alumnos en cuanto a:

- Sus conocimientos previos.
- Sus ideas y representaciones respecto al francés.
- Sus intereses y expectativas.
- Sus aptitudes.
- Sus distintos ritmos de aprendizaje.
- Sus diferentes estilos de aprendizaje.
- Sus actitudes con respecto a la clase.

Nuestra programación tiene en cuenta estas diferencias y prevé que todos los alumnos adquieran un nivel de conocimientos y destrezas mínimos al final de cada curso, procurando dar las oportunidades y los medios necesarios para compensar los elementos y destrezas no adquiridas en su momento. Al mismo tiempo, hemos previsto nuevas fuentes y materiales para satisfacer las necesidades de ampliación de aquellos alumnos que lo necesiten.

7.2. Diversificación de las técnicas y modalidades pedagógicas

a). Organización del espacio – clase y agrupamientos del alumnado según:

- Las actividades.
- Los intereses y las motivaciones de los alumnos.

b). Utilización de pluralidad de técnicas según los estilos de aprendizaje del alumnado.

c). Aplicación de las distintas modalidades de trabajo:

- Trabajo individual, en parejas, en pequeño o gran grupo.
- Trabajo en grupo de corte individual (aportaciones de cada alumno) o cooperativo

(negociación y aportación consensuada).

d). Utilización de diversos materiales y soportes:

- Auditivos.

- Escritos.
 - Visuales.
- e). Alternancia de actividades y duración de las mismas.
- f). Diversificación de contenidos para un mismo objetivo.
- g). Diversificación de actividades para un mismo contenido.

7.3. Diversificación de las herramientas

a). Prácticas de ampliación y refuerzo:

- Sugerencias de variantes o ampliaciones.
- Ejercicios y actividades complementarios orales, escritos, individuales, cooperativos.
- Pizarra digital.

b). Trabajo sobre dificultades específicas:

- Ejercicios y actividades complementarias sobre gramática, vocabulario, expresión oral y expresión escrita.

- Refuerzo visual y auditivo de ciertas dificultades gramaticales (pizarra digital).

c). Actividades facilitadoras de las técnicas de estudio y autoaprendizaje.

- Consulta: libro del alumno, cuaderno de ejercicios y diccionarios.
- Organización del trabajo personal: cuaderno de ejercicios, autoevaluación.

11.- Secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

1º BACHILLERATO

En cada situación de aprendizaje, se procederá a la presentación de la situación explicando de forma oral el problema a solucionar.

Se planificarán y organizarán los grupos (individual-pequeño grupo- gran grupo) para la situación de aprendizaje.

Se pasará un cuestionario a los y las alumnos/alumnas, o se les preguntará individualmente para saber si han entendido la misión.

Se dará a conocer por escrito el vocabulario más importante con la ayuda del alumnado. Los

alumnos y alumnas dialogarán, interactuarán y prepararán por escrito la resolución de la misión planteada. Se llevará a cabo la corrección de las faltas.

A continuación el grupo pasará a la preparación del oral, a partir de su trabajo escrito. Ensayará pronunciación, entonación, actitud. Yo les escucharé y corregiré los posibles fallos.

Se hará especial hincapié en una pronunciación y entonación de nivel B1+-B2 Después de haber realizado el oral, el alumno o alumna hará una autoevaluación del aprendizaje y del interés de la situación de aprendizaje.

La metodología utilizada será activa que favorezca la capacidad de aprender por ellos y ellas mismos y promueva el trabajo en equipo para adquirir y desarrollar las competencias establecidas en el perfil de salida del alumno/a. Esto fomentará la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

UNIDAD 1.	
Objetivos didácticos - Consolidar el léxico relacionado con los espacios recreativos y culturales, los edificios administrativos, los servicios. - Pedir un servicio, aceptar y rechazar prestar un servicio. - Solicitar y contestar a una solicitud. - Pedir su camino, indicar el camino, decir que no sabemos el camino. - Agradecer (formal e informal). - Emplear el pronombre “on”. - Emplear los verbos irregulares “pouvoir”, “vouloir”, “devoir”, “savoir”, - La formación del femenino (nivel 3). - Utilizar los pronombres <i>en</i> y los sustitutos de los complementos de objeto indirecto.	Criterios de evaluación: Todos
	INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación. Pruebas orales y escritas

- Emplear la fórmula interrogativa con inversión. - Emplear la forma negativa. - Los tipos de alojamiento y las vacaciones - La descripción de los animals - El mobiliario de una casa y las partes de una casa - El sonido de las nasales. - Argumentar sobre la importancia de adoptar comportamientos cívicos y de buena educación con los demás.	Projet: <i>Présenter un personnage reel ou imaginaire (son identité, sa nationalité, ses activités, ce qu'il aime et ce qu'il n'aime pas faire, ses intérêts) en employant différents supports</i> Temporalización : 12 sesiones Septiembre/Octubre
--	--

UNIDAD 2.	
Objetivos didácticos - Emplear el vocabulario de la comida, la cantidad y los comercios. - Aprender a expresar lo que queremos comprar. - Utilizar expresiones para aceptar y pedir ayuda. - Utilizar la negación con los elementos <i>plus, rien, jamais</i>. - Comprender el uso de los partitivos (<i>du, de la, de l', des, de, d'</i>). - Conjuguar y usar el verbo <i>vouloir, désirez, souhaiter au conditionnel</i>. - Usar el presente continuo y futuro próximo. - Emplear el pasado reciente. - Saber aceptar y rechazar una invitación.	Criterios de evaluación: Todos INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación Pruebas orales y

- Utilización del pronombre “<i>en</i>”. - Fonética, “<i>la liaison</i>”. - Verbos irregulares, “<i>servir</i>”, “<i>boire</i>”, “<i>mettre</i>”. - Les “<i>gallicismes</i>”. - Los tipos de ropa y los establecimientos comerciales - El estilo Directo-Indirecto	escritas Projet: <i>Organiser un menu pour un réveillon et comment élaborer les divers plats.</i> <i>Groupe de 3 ou 4.</i> Temporalización: 12 sesiones octubre
---	--

UNIDAD 3.	
Objetivos didácticos	Criterios de evaluación: Todos

- Hablar de los medios de transporte y saber pedir información sobre ellos. - Comprar y reservar un billete en un medio de transporte. - Reservar un alojamiento. - Hablar del tiempo y condiciones atmosféricas. - Emplear el tiempo <i>conditionnel</i>. - Reforzar el uso del <i>subjonctif</i>. - Utilizar léxico sobre paisajes naturales. - El pronombre “y”. - El pronombre “en”. - Los pronombres COD. - Los verbos impersonales, con pronunciación informal. - Los verbos pronominales, con pronunciación informal en la negativa. - Las nasales, refuerzo y ampliación.	INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación: a diario de las producciones Pruebas orales y escritas Projet: <i>On part en vacances?</i> <i>Planification d'un voyage dans un pays francophone</i> <i>Plusieurs personnages intervienne nt au cours d'appels téléphoniques. Par 3</i> Temporalización: 12 sesiones noviembre
---	--

UNIDAD 4.	
Objetivos didácticos - Utilizar las acciones cotidianas, la rutina. - Utilizar las partes de la jornada. - Tareas domesticas. - Expresar la frecuencia de una acción. - Dar un consejo, una recomendación sobre habitos. - Expresar nuestra satisfacción o descontento respecto una situación. - Refuerzo del vocabulario de la comida y lugares de restauración. - Utilizar los verbos para expresar sus preferencias. - Los pronombres COI. - Refuerzo del <i>Passé Composé</i>. - Los adverbios de tiempo. - Velocidad lectora. - Consolidación de la pronunciación informal. - Palabras para expresar la certeza y la posibilidad. - La hipótesis con “si”. - La hipótesis y la condición con otros nexos de subordinación	Criterios de evaluación: Todos
	INSTRUMENTO S: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación . Obs erva ció n del trab ajo diar io Pruebas orales y escritas
	Projet: <i>Expliquer à un/une français/française les fêtes et les traditions typiques. Débattre sur les differences</i>

	<i>avec celles de la France. Par 2 ou 3 maximum.</i>
	Temporalización: 8 sesiones diciembre

UNIDAD 5.	
Objetivos didácticos - Hablar del cuerpo humano.	Criterios de evaluación: Todos

- Utilizar vocabulario de las heridas y de los cuidados (medicamentos...). - Vocabulario de los organos. - Cómo hacer una recta médica. - El mundo del hospital. - Informar y enterarse de un accidente. . - Saber preguntar dónde le duele a un paciente o dónde me duele a mí. - Saber expresar la preocupación. - Saber tranquilizar a una persona. - El imperfecto. - Saber emplear y cuando emplear <i>Passé composé/imparfait</i>. - Refuerzo del comparativo. - Expresarse de manera tranquila y formal.	INSTRUMENTO S: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación · Observación, trabajo diario Pruebas orales y escritas Projet: <i>Visiter une exposition réelle ou virtuelle et l'expliquer au reste..</i> <i>Par groupe de 3</i>
	Temporalización: 10/12 sesiones Enero / febrero

UNIDAD 6.	Criterios de evaluación:
Objetivos didácticos	Todos
- Presentar una obra de teatro. - Expresar una crítica positiva y negativa. - Redactar una ficha de lectura. - El superlativo. - El subjuntivo. - La subordinada de consecuencia. - La forma pasiva. - Las películas / series / obras de teatro más famosas de Francia.	INSTRUMENTOS
	:
	Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.
	Observación.
	Pruebas orales y escritas
	Projet: <i>Une personne raconte à une autre une pièce de théâtre et exprime son avis.</i>
	Temporalización :
	12 sesiones
	marzo

UNIDAD 7.	
Objetivos didácticos	Criterios de

- Vocabulario de los sentimientos (parte 1 y 2). - Solicitar confidencias, aceptar y rechazar confiarse. - Pedir y dar un consejo. - Expresar la decepción y la desilusión. - Expresar la angustia, el miedo. - Expresar la alegría y la felicidad. - Expresar la sorpresa. - Expresar el remordimiento y la vergüenza. - Los pronombres interrogativos invariables. - El futuro anterior. - La forma restrictiva (ne... que).	evaluación:
	Todos
	INSTRUMENTOS
	: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación. Pruebas orales y escritas Projet: <i>Un petit groupe d'amis/amies se retrouve et parle de leur enfance et de ses souvenirs de cette période de la vie.</i>
- La expresión de la causa, de la oposición y de la concesión. - Las preposiciones temporales. - La entonación	Temporalización : 12 sesiones Finales de marzo - Abril

UNIDAD 8.

Objetivos didácticos - El vocabulario de los estudios superiores, la universidad. - El coste de los estudios. - Entrar en el mundo laboral. - Expresar una intención, hablar de un proyecto. - Escribir una carta de motivación. - Redactar un currículum europeo. - El discurso indirecto. - La interrogación indirecta. - Las preposiciones subordinadas de objetivo. - Expresar sus cualidades. - Conocer sus defectos.	Criterios de evaluación:
	Todos
	INSTRUMENTOS:
	Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación Pruebas orales y escritas <i>Projet: Deux amis/amies parlent de leurs projets pour l'été.</i> Temporalización: 12 sesiones Mayo

UNIDAD 9.	
Objetivos didácticos	Criterios de evaluación:

- Repaso de los contenidos que más costaron.	Todos
	INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación. Edubook Pruebas orales y escritas
	Temporalización: 2 sesiones junio

2º BACHILLERATO

UNIDAD 1.	
Objetivos didácticos • La concordancia del verbo • La concordancia del adjetivo <i>demi</i> • Verbos seguidos de un infinitivo - Los adjetivos y los pronombres indefinidos • Responder a una pregunta tomando como base varios documentos • Identificar un documento y sus características • Expresar su propia opinión • La igualdad en derechos de las personas minusválidas	Criterios de evaluación: Todos
	INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación. Pruebas orales y escritas Projet: <i>Guider et aider une personne</i>

	<i>dans le village. Tu es le guide officiel du Viso del Marqués et tu dois accueillir un groupe de touriste français.</i>
	Temporalización : 12 sesiones Septiembre/Octubre

UNIDAD 2.	
Objetivos didácticos • La expresión de la cantidad y de la intensidad • La omisión del partitivo • Los valores del modo Subjuntivo • La expresión de la finalidad y de la consecuencia • Escribir una carta formal • Reglas para la redacción de una carta formal • El derecho a la desconexión • Cómo responder a una objeción • El trabajo y la vida de las mujeres	Criterios de evaluación: Todos
	INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación Pruebas orales y escritas
	Projet: <i>Faire les</i>

	<i>courses pour une fête!</i> <i>Conversation à propos</i> <i>de la liste des courses</i> <i>pour motif d'une fête</i> <i>d'anniversaire surprise.</i> <i>Groupe de 3 ou 4.</i> Temporalización: 12 sesiones octubre
--	--

UNIDAD 3.	
Objetivos didácticos • La formación de los tiempos de pasado	Criterios de evaluación: Todos

• El empleo de los tiempos de pasado • Las expresiones temporales • Redactar una introducción y una conclusión • La introducción y la conclusión, sus reglas • Mantener su memoria • Interactuar con un interlocutor • Cómo se convierte en francés ?	INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación: a diario de las producciones Pruebas orales y escritas Projet: <i>On part en vacances?</i> <i>Planification d'un voyage dans un pays francophone</i> <i>Plusieurs personnages interviennent au cours d'appels téléphoniques. Par 3 ou 4 personnes.</i> Temporalización: 12 sesiones noviembre
---	---

UNIDAD 4.	
Objetivos didácticos • Expresar la concesión • La voz pasiva • La puesta en relieve • El plural de los sustantivos compuestos • Escribir un texto argumentativo • Las reglas a emplear para argumentar • Los niños y la política • Responder a una solicitud de precisiones • La moralización de la vida política	Criterios de evaluación:
	Todos
	INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. . Obs erva ció n del trab ajo diar io Pruebas orales y escritas Projet: <i>Expliquer à un français/française un week-end typique. Incorporer les tâches ménagères.</i>

	<i>Débattre sur les différences. Par 2 ou 3 maximum.</i>
	Temporalización: 8 sesiones diciembre

UNIDAD 5.	
Objetivos didácticos • El estilo indirecto	Criterios de evaluación: Todos

• La oración interrogativa indirecta • La concordancia del participio • Escribir un informe crítico • Las partes de un informe crítico • El patrimonio mundial de la humanidad • Expresar su propia opinión Proteger a todos los animales Le Participe Présent – Le Gérondif	INSTRUMENTO S: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación . Observación, trabajo diario Pruebas orales y escritas Projet: <i>Visite chez le médecin après avoir souffert un léger accident. Aller à l'hôpital pour passer des examens plus approfondis puis se rendre à la pharmacie afin d'acheter les différents médicaments.</i> <i>Par groupe de 3</i> <i>Répartiti</i>
---	--

	<i>on des rôles :</i> - <i>Un patient/patiente</i> - <i>Un docteur/e</i> - <i>Un pharmacien/pharmacienne</i>
	Temporalización: 10/12 sesiones Enero / febrero

UNIDAD 6.	Criterios de evaluación:
Objetivos didácticos • Los adverbios • Expresar la causa • Hacer un resumen • La economía colaborativa	Todos
	INSTRUMENTOS :

	Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación. Pruebas orales y escritas Projet: <i>Une personne raconte à une autre son avis sur le dernier film qu'elle a vu. Emettre une opinion et un conseil.</i>
	Temporalización : 12 sesiones
	marzo

UNIDAD 7.	
Objetivos didácticos • Expresar una hipótesis • Los valores del condicional • Las subordinadas temporales	Criterios de evaluación: Todos

- Las preposiciones
 - Escribir una síntesis a partir de varios documentos
 - Redactar una síntesis
 - Música para todos
- Contar una experiencia personal
- Favorecer y desarrollar la creación artística

INSTRUMENTOS

:

Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación.

Observación.

Pruebas orales y escritas

Projet: *Un petit groupe d'amis/amies se retrouve et parle de l'adolescence. Ses joies, peines, ses désirs, ses projets.*

Temporalización :

12 sesiones

	Finales de marzo - Abril
--	-----------------------------

UNIDAD 8.	
Objetivos didácticos • Los pronombres personales dobles • Los pronombres relativos compuestos • El <i>ne expletif</i> • Expresar la oposición • Escribir una carta de motivación • Hacer un informe de un texto oralmente • La protección de los menores en situación irregular	Criterios de evaluación:
	Todos
	INSTRUMENTOS: Actividades de iniciación, desarrollo y consolidación. Observación Pruebas orales y escritas Projet:<i>Deux amis/amies parlent de leur futur. Ils évoquent leurs études universitaires et rédigent un C.V dans le but de trouver un petit boulot pour l'été.</i>

	Temporalización: 12 sesiones Mayo
--	---

12.- Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

Los docentes evalúan tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, a través de los indicadores de logro incorporados en la programación docente.

Los Criterios de Evaluación del Currículo de cada área o materia, nos permiten definir los resultados de aprendizaje y concretar lo que el alumnado alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura.

Este hecho permite al docente, a su vez, evaluar los resultados de las estrategias y medidas educativas que ha adoptado a lo largo de su práctica educativa para facilitar que el alumnado alcance los saberes establecidos.

La evaluación tanto de los procesos de aprendizaje del alumnado como de la propia práctica docente será continua. La evaluación docente tendrá, a su vez, como objetivo adaptar las estrategias educativas adoptadas a lo largo del curso a las necesidades específicas de alumnado.

En relación con la práctica docente valoraremos:

- Si se está cumpliendo con la planificación: actividades, tiempos, responsabilidades, ...

- Si existe desviación entre el objetivo definido y la acción o acciones diseñadas para conseguirlo.
- Si se están consiguiendo otras cosas distintas a las planificadas intencionalmente.
- Si se está progresando en la línea definida en el objetivo.
- Si los resultados obtenidos generan satisfacción en los implicados.

Dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, el equipo docente de cada grupo de alumnado celebrará sesiones de evaluación para valorar tanto los aprendizajes del alumnado, como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

El equipo docente deberá adoptar las medidas ordinarias o extraordinarias más adecuadas. Estas medidas se fijarán en planes de mejora de resultados colectivos o individuales que permitan solventar las dificultades, en colaboración con las familias y mediante recursos de apoyo educativo.

Indicadores para evaluar la práctica docente

1. Programación		
Indicadores de logro	Valoración	Propuestas
Realizo mi programación docente de acuerdo a la normativa en vigor, la programación didáctica del departamento y el proyecto educativo de centro.	1-2-3-4-5	
Diseño las situaciones de aprendizaje de acuerdo al modelo establecido en el PEC.	1-2-3-4-5	
Planifico las clases, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos, etc.) atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), a mi programación docente y a la programación didáctica	1-2-3-4-5	
Selecciono los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso del alumnado y comprobar el grado de adquisición	1-2-3-4-5	

de las competencias específicas de forma clara y objetiva.		
Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (equipo docente, departamento didáctico, orientador)	1-2-3-4-5	
2. Práctica docente en el aula		
Motivación inicial y presentación de la situación de aprendizaje		
Presento la situación de aprendizaje, explicando su finalidad, las tareas a realizar y los criterios de evaluación y calificación, relacionándola con los intereses y conocimientos previos de los alumnos/as.	1-2-3-4-5	
Planteo actividades introductorias previas a la situación de aprendizaje que se va a desarrollar.	1-2-3-4-5	
Facilito la adquisición de nuevos aprendizajes a través de actividades de repaso y síntesis, (preguntas aclaratorias, esquemas, mapas conceptuales,...)	1-2-3-4-5	
Actividades durante la clase		
Propongo al alumnado actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación)	1-2-3-4-5	
Propongo actividades diversas atendiendo a diferencias individuales (DUA)	1-2-3-4-5	
Desarrollo tareas al alumnado de carácter cooperativo.	1-2-3-4-5	
Motivación durante la clase		
Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.	1-2-3-4-5	
Recuerdo la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.	1-2-3-4-5	

Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.	1-2-3-4-5	
Recursos y organización del aula:		
Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).	1-2-3-4-5	

Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea para realizar, de los recursos para utilizar, etc., controlando siempre el adecuado clima de trabajo.	1-2-3-4-5	
Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica del alumnado, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.	1-2-3-4-5	
Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas del alumnado:		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos y alumnas han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.	1-2-3-4-5	
Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, empleo de estilos coeducativos.	1-2-3-4-5	
Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos/as: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback.	1-2-3-4-5	
Clima del aula:		
Las relaciones que establezco con mis alumnos y alumnas dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y no discriminatorias	1-2-3-4-5	
Fomento el respeto y la colaboración entre el alumnado y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las situaciones de aprendizaje.	1-2-3-4-5	

Hago cumplir las normas de convivencia y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas favoreciendo la resolución pacífica y dialogada de las mismas.	1-2-3-4-5	
Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos/as el desarrollo de la afectividad favoreciendo la salud emocional y	1-2-3-4-5	

social.		
Seguimiento/control del proceso de enseñanza-aprendizaje:		
Reviso y modifíco frecuentemente las tareas y las actividades propuestas – dentro y fuera del aula –, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.	1-2-3-4-5	
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.	1-2-3-4-5	

En caso de aparición de dificultades en el proceso de aprendizaje en el alumnado propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.	1-2-3-4-5	
En caso de un rápido progreso en el aprendizaje, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.	1-2-3-4-5	
Atención a la Diversidad:		
Tengo en cuenta el nivel de desempeño del alumnado, su ritmo de aprendizaje, las dificultades de aprendizaje, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje (motivación, actividades, agrupamientos,...)	1-2-3-4-5	
Me coordino con otros profesionales (Orientador), para modificar y/o adaptar actividades, tareas, metodología, recursos... a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje	1-2-3-4-5	
Evaluación		
Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, cuaderno del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, etc.).	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Utilizo diferentes instrumentos de evaluación en función de la diversidad de mi alumnado.	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Corrijo y explico – habitual y sistemáticamente – los trabajos y actividades de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.	1 – 2 – 3 – 4 – 5	

Utilizo diferentes medios para informar al profesorado del equipo docente de los resultados de la evaluación (observaciones compartidas, aportaciones en las reuniones de equipos docentes)	1 – 2 – 3 – 4 – 5	
---	-------------------------	--

13.- Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

Esta programación será evaluada a lo largo del curso realizando anotaciones en la misma y siendo revisada por profesores de la materia para ir analizando el grado de consecución.

En cada una de las reuniones del Departamento que se determinen se realizará un seguimiento de la programación y tras cada periodo de evaluación se hará una valoración de los perfiles de salida alcanzados y de aquellos que no se llevaron a cabo, buscando las razones de la no consecución y adaptando la programación a la realidad del momento.

Al finalizar el curso, dentro de las memorias escolares de final de curso, se establecerán las dificultades y consecución de los mencionados perfiles de salida valorando la práctica docente y los logros del aprendizaje, pudiendo establecer propuestas de mejora y las modificaciones necesarias para la optimización del aprendizaje.

Se utilizará a su vez la siguiente tabla para valorar cuantitativamente el grado de adecuación de algunos aspectos relevantes de la programación.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Organización y Aprovechamiento de los Recursos del Centro										
Convivencia										
Adecuación de la temporalización										
Grado de consecución de objetivos por parte del alumnado										
Eficacia de la metodología empleada										
Medidas de refuerzo y apoyo empleadas										
Idoneidad de los materiales curriculares y didácticos										
Relación con familias										
Coordinación y funcionamiento general										
Observaciones:										

